

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3181**

En la ciudad de Montevideo, **a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil catorce**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3180 de 15 de octubre de 2014.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Sentencia de la Suprema Corte de Justicia N° 473 de 30 de abril de 2014 – Informe.

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Asunto que por contener información de carácter reservada al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4909).

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 309.

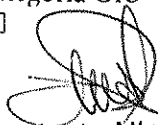
IV) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

Universidad de la República - Facultad de Ciencias Sociales - Asociación Profundación para las Ciencias Sociales – Comité de Estabilidad Financiera – Convenio Específico – Ampliación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 307.

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 -
Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201 | PP: CP


Sr Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaria General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero
Reglamentación de las empresas prestadoras de servicios de arrendamiento y custodia de cofres de seguridad y de las empresas de transporte de valores –
Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio).

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 308.

VI) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

- 1) Asesoría Jurídica – Demandas notificadas al Banco Central del Uruguay – Informe correspondiente al trimestre julio – setiembre de 2014. (2012-50-1-0679)
- 2) Superintendencia de Servicios Financieros – Préstamo BID 2228/OC-UR – Contratación de un consultor experto en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) – Suscripción de contrato. (2014-50-1-3527)
- 3) Gerencia de Servicios Institucionales – Openworld Sociedad de Bolsa S.A. (en liquidación) – Gastos administrativos – Informe. (2014-50-1-5038)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 2) acuerdan designar al Gerente de Servicios Institucionales, contador Walter Morales y al Gerente de Servicios y Seguridad, analista programador Bruno D'Amado, para suscribir, uno de ellos en forma indistinta, el contrato aprobado por resolución D/172/2014 de 12 de junio de

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

2014.

VII) Asunto entrado

Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) – LXXVII Reunión Extraordinaria de Directorio – Bogotá, Colombia – 3 de diciembre de 2014.

El señor Presidente informa que asistirá a la reunión mencionada.

VIII) Planteo de los señores Directores.

1) Fundación Teletón – Presentación de su Cuenta Pública – Young – 29 de octubre de 2014.

Los señores Directores acuerdan que el Jefe de Departamento I – Estabilidad Financiera de la Gerencia de Asesoría Económica, economista Jorge Ponce asista a la referida presentación.


2) Próxima sesión ordinaria de Directorio.

Los señores Directores acuerdan celebrar la próxima sesión ordinaria del Directorio el día 28 de octubre de 2014 a la hora 15.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la número 309, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.


Cr. Alfredo Allo Arrieta
Gerente de AICA
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE